

# SUPERCOMUNICACIONES S.A.

## Notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2016

### 1) Información general

SUPERCOMUNICACIONES S.A. es una compañía de sociedad anónima, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en la CDLA ALAMOS III MZ # 26 SOLAR # 20, inicio sus actividades el 01/11/2001. Su actividad principal es ASESORAMIENTO EN RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES.

### 2) Bases de elaboración

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (USD).

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en la nota 3.

### 3) Políticas contables

#### **Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias**

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

#### **Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

#### **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Equipos muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

### **Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

### **Anticipo del Impuesto a la Renta**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el anterior sobre:

- 0,2% del Patrimonio
- 0,2% de los Costos y Gastos deducibles
- 0,4% de los Ingresos Gravables
- 0,4% de los Activos

La referida Norma estableció si el Impuesto a la Renta causado es menor al monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

### **Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

### **Beneficios Sociales**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno como: Décimo Tercer Sueldo – Décimo Cuarto Sueldo – Vacaciones – Fondo de Reserva, así como obligaciones a largo plazo que son: Jubilación Patronal – Desahucio.

### **Participación de Trabajadores**

La participación de los trabajadores se registra con cargo a los resultados del año y se calcula aplicando la tasa del 15% sobre las utilidades líquidas.

### **Impuesto a la Renta**

El impuesto a la Renta se registra con cargo a resultados del año y se calcula aplicando la tasa del 22%, sobre la utilidad impositiva aplicable a las utilidades distribuidas

## **4) Fuentes clave de la incertidumbre en la estimación**

### **Pagos por largos periodos de servicio**

Al determinar el pasivo para los pagos por largos periodos de servicio como son la Jubilación Patronal y Desahucio, que se lo debe realizar por medio un especialista “Actuario”.

## **5) Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros al cierre de diciembre del 2016, fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas y autorizados para su publicación el 31 de marzo de 2017.

  
Ing. Marcos Lopez Saavedra  
Representante Legal  
SUPERCOMUNICACIONES S.A.

  
C.P.A. Rosa Lopez Seixas  
Contador General  
Reg. 33.897